



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 SET. 2015

VISTO:

El Proyecto CUDAP: EXP_FHCS-SJB: 283/2013 sobre creación de carrera de Posgrado **"MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL"** presentado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y,

CONSIDERANDO

Que se ha presentado el proyecto respectivo, en el cual figura la nómina de integrantes del comité autor del proyecto.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesta la Mg. Ana Lía Pomes como Directora de la carrera.

Que la Mg. Ana Lía Pomes reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad, como también de coordinación académica de la carrera de posgrado en vigencia y según convenio FTS/UNLP-FHCS/UNPSJB.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesta la Mg. Martha Susana Díaz como Codirectora de la carrera del Visto.

Que la Mg. Martha Susana Díaz reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesta la Lic. Alejandra Vidal como Coordinadora Académica de la carrera del Visto.

Que la Lic. Alejandra Vidal reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesta la Lic. Alejandra Vidal como Coordinadora Académica de la carrera del Visto.

Que los docentes investigadores propuestos para el Comité Académico reúnen suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2

Art.1º) Proponer la designación de la Mg. Ana Lía Pomes como Directora de la Carrera de Posgrado Maestría en Trabajo Social en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Art.2º) Proponer la designación de la Mg. Martha Susana Díaz como Codirectora de la Carrera de Posgrado Maestría en Trabajo Social en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Art.3º) Proponer la designación de la Lic. Alejandra Vidal como Coordinadora Académica de la Carrera de Posgrado Maestría en Trabajo Social en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

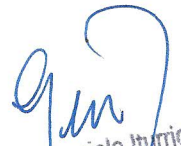
Art.4º) Proponer la designación de los miembros integrantes del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Trabajo Social en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

- Dra. Mónica Graciela Iturrioz (U.N.P.S.J.B.)
- Dr. Gabriel Carrizo (U.N.P.S.J.B.)
- Dr. Raúl Nicolás Muriete (U.N.P.S.J.B.)
- Mag. Daniel Antonio Cabral Marques (U.N.P.S.J.B.)
- Dra. Margarita Rozas Pagaza (U.N.La.P.)
- Dra. Susana del Valle Cazzaniga (U.N.E.R.)
- Mag. Susana Leonor Malacalza (U.N.La.P.)
- Mag. Martha Susana Díaz (U.N.P.S.J.B.)
- Mag. Ana Lía Pomes (U.N.P.S.J.B.)

Art.5º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 377 - 15
pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB